

E X T R A C T O

0000 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑIA FERVACARGO S.A.

Se comunica al público que la compañía FERVACARGO S.A., aumentó su capital suscrito por TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 9 de julio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC- 0009691 el

19 OCT. 2001

El capital suscrito actual es SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en UN MILLON SEISCIENTAS MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

NRdeV/VAP/MESD.-

Guayaquil, 19 OCT. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL